

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP. UNC: 0059437/2013

CÓRDOBA, 10 FEB 2017

VISTO

La trayectoria de trabajo desarrollada por un equipo de profesionales integrado por docentes de la Facultad, profesionales de otras unidades académicas y miembros de equipos técnicos de salud y educación de instituciones públicas y privadas: **Espacio de Infancias. Redes y Miradas Actuales;** y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se encuadra en las actividades con carácter extensionista y gratuitas de la Facultad de Psicología.

Que la misma tiene el objetivo de sostener un espacio colectivo a los fines de fomentar un diálogo entre profesionales de la salud y agentes gubernamentales, no gubernamentales y de la comunidad que se interesen por las temáticas vinculadas a las infancias.

Que el equipo se interesa en aportar a la progresiva visibilización y reforzamiento de las redes existentes que abordan la problemática;

Que cuenta como antecedente con dos años de trabajo sostenido con una frecuencia mensual en reuniones regulares en las que se reflexiona sobre casos clínicos, se supervisan situaciones y se analiza material teórico relativo a problemáticas vinculadas al espacio infancias.

Que producto de ese trabajo el equipo organizó y realizó la I Jornada sobre Infancias en los Impasses de la Posmodernidad, aprobada por Res. N°1334/15, en el marco del Programa: "Nuevas Identidades en Niños y Adolescentes y nuevas Modalidades de Aprendizaje y Vinculación Escolar; Medios de Comunicación, Tics y Redes Sociales Virtuales", aprobado por HCDN° 286/2013, destinadas a estudiantes y profesionales del campo de la salud mental y público en general interesados en la temática;

Que el equipo se propone establecer Jornadas específicas de Intervención; programar seminarios y talleres para la supervisión y formación destinadas a graduados;

Que el equipo se compromete a articular su actividad extensionista con la docencia, generando instancias de formación destinadas a alumnos que están realizando las Prácticas Supervisadas en distintas Instituciones y los alumnos que estén en condiciones de postularse a algunas de las Prácticas Supervisadas con las que la Facultad tiene convenio;

Mgter. MARICE COSTA
Subsec. Servicio a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp. UNC: 0059427/2013

Que el equipo sostiene su vinculación con la investigación a través de las acciones que promueve y del análisis y revisión permanente de las situaciones clínicas a través de los desarrollos actuales;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

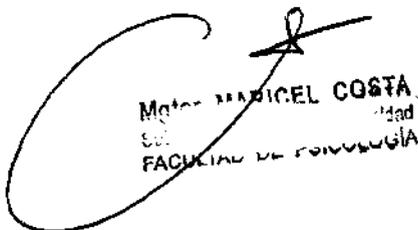
Artículo 1º: Incorporar el **Espacio Infancias. Redes y miradas actuales** al Programa "Nuevas Identidades en Niños y Adolescentes y nuevas Modalidades de Aprendizaje y Vinculación Escolar; Medios de Comunicación, Tics y Redes Sociales Virtuales", aprobado por HCDN° 286/2013 .

Artículo 2º: Reconocer al **Espacio Infancias. Redes y miradas actuales**, como espacio extensionista que desarrolla las siguientes acciones: ateneos clínicos, reflexión situada, análisis de material teórico, consultorías y asesoramiento relativo a problemáticas actuales vinculadas a la infancia.

Artículo 3º: Reconocer como miembros del **Espacio Infancias. Redes y Miradas Actuales**, a la siguiente nómina de profesionales: Mgter. Alexis Morales, Lic. Virginia González, Lic. Hebe Rigotti, Lic. Mariela Zchetti, Mgter. Luciana Juaneu, Dra. Claudia Torcomian, Lic. Lilian Ferragut, Lic. María de los Angeles Quiroga, Lic. Cecilia Rubio, Mgter. Araceli Montoya, Lic. Pía Guidetti, Psicopedagoa Constanza Escalera y Lic. Soledad Graglia.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 50


Mgter. MARICEL COSTA
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA